

# LA ORDENACIÓN: REGLA EPISTÉMICA REGENTE DEL PENSAMIENTO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

William Rodríguez\*  
CIP-UCAB-UCV  
wrodrigu@ucab.edu.ve

## *Abstract*

*This paper analyzes the epistemological rules of Thomism from a historical and critic perspective, as it is seen through the light of historians, theologians and philosophers with the purpose of making notice its heuristic and originality.*

**Key words:** *Episteme, World of Life, Speech, Thomism, Order, Arrangement, Nature.*

## 1. Introducción

En este trabajo, no pretendo una exposición lineal y acrítica-apologética de Tomás. Más bien deseo reconocer el trayecto apenas esbozado por algunos estudiosos. Espero remontarme no al Discurso escrito catedralicio –como lo llama el Dr. Moreno- de Tomás sino al Discurso mental epistémico que regenta y reglamenta el mismo.

Para eso considero necesario clarificar los términos que componen mi conversación. Todo Discurso escrito dimana de una fuente que posibilita y dota de sentido unas palabras y no otras, unas prácticas concretas y no otras, unos procesos de conocimiento y reglamenta toda la gramática del conocer –como apunta Michel Foucault en las **Palabras y las Cosas**-.

---

\*El Profesor **William Rodríguez** es Licenciado en Educación-Filosofía, UCAB, Los Teques, 1991. Actualmente es estudiante del Doctorado en Humanidades de la UCV, 2005. A la vez trabaja como Investigador del Centro de Investigaciones Populares (Cip), Adscrito al PPI del Fonacit, nivel II. También es Profesor Ordinario de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la UCV, Profesor de Historia de la Filosofía Antigua de la UCAB-Los Teques y Profesor de Historia de la Iglesia del Iuspo-Cer.

Esa fuente matricial de significados es lo que los griegos – primeramente - llamaron *Episteme*. Toda matriz de significados funciona según reglas inconscientes para quien vive en medio del mundo que la produce; sólo la labor hermenéutica y la praxis de vida desde otro mundo genera una nueva episteme, un nuevo conocimiento, una nueva forma de recortar los procesos vitales.

Lo que pretendo es remontarme desde el análisis genético del mundo de vida feudo-aristocrático -como lo llama el historiador argentino José Luís Romero- hasta la matriz de significados propias del Siglo XIII (Feudalismo) y desentrañar, a partir de la exégesis de los textos del Aquinate las reglas que rigen -inconscientemente, para él- todo su conocer filosófico y teológico.

Varias son las reglas epistémicas. Yo sólo tengo espacio para explicar, luego de un largo proceso de investigación y diálogo, una de ellas que, además, considero la más importante, la fundante de todas las otras: es la Ordenación.

Tomo el término del Dr. Moreno. Yo pensé más bien en el término *Orden* pero, como veremos a lo largo de este artículo, *orden* es cuantitativo y extrínseco. Mientras que lo más fiel al pensamiento de Tomás es *ordenación* que es cualitativa e intrínseca. Es relación fundante y jerarquizadora.

La tesis que defiendo honestamente es que todo el pensamiento del Aquinate está regentado (reglamentado) por una regla: la Ordenación. Que esta regla surge de la praxis de vida feudo-aristocrática, de la cual Tomás es indudablemente hijo, y que esa regla representa la clave interpretativa más ajustada del pensamiento del napolitano.

Ahora bien, Foucault y Derridá han destacado con mucho acierto que el discurso de un autor sólo puede ser desentrañado a través del **discurso explícito escrito**<sup>1</sup>. Ese es, por lo menos, el más fácil acceso. Por eso persigo alcanzar las reglas del pensamiento discursivo de Tomás a partir de sus escritos.

Mi interés no es explicativo ni aún biográfico. Ya el Doctor Angélico tiene quien lo biografie y lo explique: Santiago Ramírez, op., F. Copleston, F. Canals, Guillermo Fraile, op, etc. El Doctor Universal (1567), Patrono de las Escuelas católicas (1880. 8 años antes de la muerte de Don Bosco), Doctor Angélico (1914) e inspirador del espíritu del Código de Derecho canónico (1917),

---

<sup>1</sup> En *El orden del discurso* apunta Foucault: Cuarta regla, la de la *exterioridad*: no ir desde el discurso hacia su núcleo interior y oculto, hacia el corazón de un pensamiento o de una significación que se manifestaría en él; sino, a partir del discurso mismo, de su aparición y de su regularidad, ir hacia sus condiciones externas de posibilidad, hacia lo que da motivo a la serie aleatoria de esos acontecimientos y que fija los límites”.

de la Constitución Apostólica *Deus scientiarum dominum* (1931), admirado por Pío XII, aclamado por Juan XXIII (1960) y revalorizado en el Concilio Vaticano II, no necesita mayores elogios ni presentaciones<sup>2</sup>.

Lamentablemente no encontramos en escritos actuales una valoración ajustada, honesta y seria del pensamiento tomista.

Interpretar a Tomás desde categorías foráneas como “Ley”, “Conciencia”, “Sujeto” es un error imperdonable y un exabrupto, sólo atribuible a un acriticismo y falta de seriedad intelectual pasmosas. Interpretar al Siciliano con categorías filosóficas modernas es un grave error. De eso no se percata Julián García en su artículo: *El Esplendor de la Verdad, vigencia del tomismo*, publicado en el **Suplemento Cultural de Últimas Noticias** el 9 de Enero de 1994.

## **2. El Mundo de Vida Feudo-aristocrático y la matriz epistémica en la que piensa el Discurso de Tomás**

Tomás de Aquino, noble de cuna, hereda de sus padres y de la cultura dominante en la cual milita, una praxis de vida y una “forma o modo de conocer” que posibilita y dota de sentido todo su esfuerzo teórico.

La episteme Feudo-aristocrática –como la llama JL Romero- tiene su origen en los últimos tiempos del bajo imperio romano y las invasiones germánicas. Poco a poco la romanidad se va disolviendo, hasta que los invasores precipitan la caída del mundo grecorromano (31 de diciembre de 406).

Los recién llegados desplazan al antiguo grupo rector de la sociedad e instalan la nueva aristocracia germánica-romana.

A esta aristocracia le tocará la función de intentar liderizar el reordenamiento en un mundo en el que se confrontan distintas tradiciones culturales y distintas formas de vida.

Con los bárbaros se inaugura una situación de caos, de irreverencia, en la que la Iglesia constituía la única forma consistente.

Tan profunda fue la crisis –ya iniciada en el bajo imperio- que, acertadamente, Fedou afirma que la organización social de los vencedores quedó tan quebrantada como la de los vencidos.

---

<sup>2</sup> Ver la obra del más grande conocedor en habla castellana de Tomás: Ramírez, Santiago. *Introducción a Tomás de Aquino. BAC (minor)*, Madrid 1975.

En medio de tal desintegración, la Iglesia, sobre un cierto fondo de estabilidad y orden, busca un fundamento que trascienda los datos fenoménicos y dote de sentido a la existencia.

Ese fundamento es el único término sobrenatural. El sentido que viene de Dios revierte sobre el mundo. Por esa fe se accede a la razón. La razón, desde este punto de vista vivencial-histórico, se experimenta como sometida a la fe.

La labor reordenadora de la Iglesia actúa en dos frentes: el aristocrático y el popular. El monasterio será el centro de reorganización, de nuevas formas de convivencia, de economía y cultura.

Los obispos con su clero, desde las ciudades, a través de la organización de su diócesis, enseñaran a los nobles cómo se puede organizar una sociedad<sup>3</sup>. Fundan escuelas, bibliotecas, escriben libros... con la finalidad de preservar y transmitir la cultura.

Seis siglos de génesis al final de los cuales aparecerá ya estructurado un mundo de vida nuevo en el que, ya en el décimo, grecoromanidad, germanidad y realidades históricas estarán integrados en una coherencia con sentido. Génesis de un mundo y génesis de una episteme específica a él correlativa.

Según Ganshof, el feudalismo se puede concebir como un tipo de sociedad cuyos caracteres dominantes son: un desarrollo elevado a grados extremos de los lazos de dependencia de hombre a hombre con una clase de guerreros especializados que ocupan los peldaños superiores de la jerarquía; una fragmentación extremada del derecho de propiedad, una jerarquía de los derechos sobre la tierra nacidos de dicha fragmentación, jerarquía que corresponde a la misma jerarquía en los lazos de dependencia personal, jerarquía también de instituciones autónomas.

Siguiendo a Pirenne, la agrupación feudal responde a la situación en la que la gente vivía: inseguridad total, inseguridad del cuerpo ante la violencia y la precariedad de medios para satisfacer las más elementales necesidades de sobrevivencia.

El vínculo personal es el recurso que surge en todas partes como estructura básica para adquirir la indispensable seguridad.

---

<sup>3</sup> Moreno A, *El Aro y la Trama: episteme, modernidad y pueblo*. Ed. Centro de Investigaciones Populares. Caracas 1993, p. 85

---

Ya psicólogos humanistas contemporáneos como A Maslow y Erick Erickson han hallado en la vivienda personal y grupal la experiencia básica humana.

Así pues, en los principios de la época feudal el vínculo asegurante es el fundamento de la existencia. Por eso adquiere tanta importancia en el plano social, político, económico o religioso.

Acierta Ganshof cuando afirma que el siervo se entrega al poder y protección del señor para asegurar su vida, alimento y vestido.

El vínculo personal hombre-hombre había nacido –según JL Romero- de las duras necesidades de defensa. La clase privilegiada misma necesita asegurarse por la recíproca necesidad de auxilio militar.

El vínculo de vasallaje constituye el principio organizativo de la clase que poseía el poder político y económico. La relación jerárquica entre los miembros de las clases privilegiadas se estableció progresivamente y por obra de las circunstancias.

Por eso, M. Bloch señala que el débil sentía la necesidad de lanzarse en brazos de uno más poderoso que él. El poderoso, a su vez, no podía mantener su prestigio o su fortuna, ni aún garantizar su seguridad, más que procurándose, por la persuasión o por la violencia, el apoyo de inferiores obligados a ayudarles.

Se veía en muchos casos a un mismo hombre simultáneamente dependiente de otro más fuerte y protector de los más humildes. Así comenzó a edificarse el vasto sistema de relaciones personales.

Desaparece la igualdad –nos dice García Villoslada- entre las clases sociales por el patronaje y la encomienda. Razón tiene Anderson cuando apunta que el vínculo de dependencia aparece como la verdadera “Institución” fundamental del feudalismo.

Pero no olvidemos que los vínculos feudales son vínculos cercanos, de un hombre a otro hombre que le está cerca en el espacio y en la jerarquía.

Sólo después del siglo XI, a medida que el sistema adquiere estabilidad y disminuye la inseguridad básica de la vida, unos señores se van enfeudando con otros. Finalmente, en el siglo XIII, con Inocencio III, todos los señores y reyes están enfeudados al Papa.

Así, entre el siglo XI y el siglo XIII, se llega a la persuasión de que era ya inmovible el orden en el que se desenvolvía la existencia. Por eso JL Romero apunta que se había consolidado el orden de la sociedad, el privilegio de los poseedores, la situación patrimonial de sus miembros y la seguridad de la

Aristocracia de que podía gozar de su riqueza, de su prestigio y de su poder, gracias al desarrollo creciente de una juridicidad que fijaba las relaciones entre los grupos en beneficio de ella.

Este orden inmovible adquiere las características de una ortodoxia monolítica. Es el orden Feudo-cristiano en su plena epifanía. La clase social llamada aquí aristocracia feudal, le impone su sello como clase dominante, rige en ese período el mundo de vida e impone su episteme.

Los hombres más fuertes, más poderosos, desde el punto de vista material o espiritual, aparecen dentro de este esquema como “más fundados”; así nos dice Alejandro Moreno. Estos pocos hombres “fundados” y por tanto “fundantes” concentran hacia sí los vínculos; estructurando una jerarquía de vínculo a vínculo. Se trata de un vínculo estructuralmente jerárquico. La jerarquía se apoya en las diferencias cualitativas entre los hombres.

El Fundante, en efecto, no se funda porque sea cuantitativamente más hombre, sino porque es otra clase de hombre, es de otra cualidad; por eso el aristócrata será siempre aristócrata y, aunque pierda su poder, no perderá nunca su calidad del mismo modo que el villano, aunque adquiera poder, no dejará de ser villano.

En la episteme feudo-aristocrática los seres están cualitativo y jerárquicamente ordenados<sup>4</sup>, de la cualidad inferior de ser a la cualidad superior de ser, hasta llegar al Ser Fundamento absoluto, Dios Signo-ser de sí mismo, autosubsistente. Efectivamente, el ser cualitativamente imperfecto exige el ser perfecto. Esto no necesita demostración. Es evidente para quien vive inmerso en la episteme del fundamento y la cualidad.

Será Santo Tomás de Aquino, en la plenitud del siglo XIII, quien integre en un edificio armónico y acabado todo el pensamiento precedente, y lea desde la episteme feudo-aristocrática la novedad burguesa.

### **3. La Ordenación: regla epistémica regente del pensamiento tomista**

Tomás de Aquino –nos dice Moreno– es por familia un hombre de la aristocracia feudal, por formación– nueve años en Montecassino, desde los cinco años de edad –de la aristocracia eclesiástica– su familia esperaba hacerlo abad del monasterio benedictino más prestigioso –y, por su vida religioso, de la

---

<sup>4</sup> Cf. Moreno, A. *Op*, 97.

aristocracia intelectual en la orden de los dominicos. De inteligencia rápida, profunda, equilibrada; prodigiosa su memoria; insaciable su curiosidad, su laboriosidad no conocía descanso<sup>5</sup>.

En poco más de veinte años escribió (1252-1274) 891 lecciones sobre los libros de Aristóteles, 803 lecciones sobre la Sagrada Escritura, 850 capítulos sobre los Evangelios en la *Catena Aurea*, 463 capítulos en la *Summa contra Gentiles*, 2991 artículos sobre el Maestro de las Sentencias, unos 1200 capítulos en multitud de opúsculos de diversa índole, 510 artículos en las cuestiones disputadas, 260 artículos en las *Cuestiones Quolibetales* y 2652 artículos en la *Summa Teológica*, con la solución de más de 10000 argumentos. Lo cual constituye los 25 volúmenes de la edición Parma y 34 de la parisiense de *Fretté*. Conocía de memoria toda la Sagrada Escritura, las sentencias de Pedro Lombardo, las obras de Aristóteles y de San Agustín<sup>6</sup>

Bretón comenta la aguda afirmación –tan actual- de Santo Tomás: “aquello de los que se ha estado imbuido desde la infancia, se afirma con la solidez de lo que es natural y de por sí evidente (*per se notum*)” (SCG I, C. 11).

Efectivamente, nos dice Moreno, el mundo cristiano en el que se movía Tomás participaba de un mundo efectivo de la incontestabilidad del Absoluto. El argumento ontológico antes de ser aclarado por una lógica de conceptos, era, por así decirlo, vivido en una posesión pacífica que reiteraba, mediante el juego de una prescripción secular, la necesidad del ser primero”. ¿Cómo se iba a dudar en esas condiciones de una verdad que se poseía y que hacía cuerpo con la existencia?

No por cristiana, sino por epistémica, es incontestable la necesidad del ser primero y, sobre estas bases epistémicas, se hace firme la conceptualización cristiana.

El fundamento es lo absolutamente necesario y es afirmado con la naturalidad de un supuesto enraizado en la vida.

En el siglo XIII, la Burguesía estaba desarrollando una forma de pensar –conocer- que implícitamente prescindía de la necesidad del fundamento aunque de ello no estaba todavía consciente. Tomás de Aquino, de alguna manera, lo percibe y toda su obra, vista en su totalidad, es una demostración razonada, consciente, de todos los presupuestos epistémicos de los que brota. Así, la fe, epistémica ante que la religiosa, es racionalmente sustentada.

---

<sup>5</sup> Ramírez, S, *Op*, 75.

<sup>6</sup> Cf. Ramírez S, *Op*, 100-1.

El fundamento es un “primun” epistémico porque es un “datum” de la vida, pero no es conceptualmente evidente por sí mismo. Lo que para un hombre del siglo XI (S. Anselmo) no permitía dudas –que mente y ser coinciden- para un hombre del siglo XIII, atento a los cambios que se producen, ya no es aceptable. El pensamiento discurre por la misma regla epistémica, pero su conceptualización ha de ser otra.

El fundamento es principio de Ordenación. Por eso Tomás escribe: “Pues cada cosa queda dispuesta de manera óptima cuando se ordena convenientemente a su propio fin puesto que el fin es el bien de toda cosa”. Y San Buenaventura (muerto el mismo año que Santo Tomás) apunta: “... el entendimiento hermano está destinado a subir poco a poco, como por la gradas de una escalera, hasta el sumo principio, que es Dios”. Asombrosa es la similitud de discursos. Ambos comparten el mismo mundo de vida.

El Orden es pensado como un ser-hacia, por eso es más que orden –enfoque griego y moderno- es ordenación. Esta distinción es clave, porque, en el orden, las relaciones que lo constituyen son extrínsecas a los seres “ordenados”, mientras que en la ordenación la relación es constitutiva del ser mismo, intrínseca.

No es que Santo Tomás piense el ser como relación; lo piensa como sustancia –fundamento- pero la relación le es inseparable. Ser es fundamento relacionado. En efecto, los accidentes, para Santo Tomás, no son sustancia, pero son algo, si bien ese algo sea precisamente ser en la sustancia que es un fundamento. La ordenación al fundamento es su ser, su algo. El pensar por fundamento rige la elaboración de su concepto.

La ordenación, el estar constitutivamente ordenado-a, es intrínseca a ser. Esto implica pensar los seres desde el fin, donde fin y fundamento se implican. El fin causa los seres y los constituye desde dentro. Todo ser por ser sér, es finalizado, ordenado-a, relacionado a; no relacionado con, sino relacionado a.

Así, Tomás apunta, en *I, Q.* 19 y 44, que “el bien es aquello a que todas las cosas tienden, porque todas las cosas apetecen a su perfección”.

Copleston comenta este párrafo del napolitano diciendo: “si la existencia de las cosas finitas implica la existencia de un ser infinito, la relación de dependencia existencial no es afectada por el desarrollo de nuestro conocimiento”. Las cosas finitas aspiran lo infinito porque están ordenadas a el, como a su fin.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Cf. Copleston F. *El pensamiento de Santo Tomás*. FCE, México. 1976, p.83

La Ordenación al fundamento es lo que constituye la armonía del mundo, armonía que exige la unicidad –nos dice Moreno–: “la armonía existente en las cosas creadas por Dios manifiesta la unidad del mundo. Pues se dice que en este mundo hay unidad y armonía en cuanto que unas cosas están ordenadas a otras. Todas las cosas que provienen de Dios están ordenadas entre sí y también a Dios como se dijo anteriormente. Por lo tanto es necesario que todas las cosas converjan a un solo mundo (St. I. Q. 47, a 3).

Refuta, así, la afirmación de San Agustín según el cual Dios habría podido crear mundos dado su infinito poder. Para Santo Tomás, el poder de Dios no es autónomo del ser de Dios, y Dios por su ser es el único principio del orden y el único fin. En todo, Santo Tomás es coherente con la episteme que rige su pensar.

Armonía implica unidad, pero no la unidad de un único ser, como sería el caso de Parménides, sino la unicidad como resultado de la ordenación relación de los múltiples seres cuya multiplicidad es así salvada y no reducida a simple apariencia. “Vemos que todas las cosas existentes están ordenadas entre sí ya que unas sirven a otras. Pero cosas tan diversas no se coordinarían en un solo plan si algo que sea uno no las ordenase, pues en toda multitud, mejor impone el orden uno que muchos, ya que uno es de suyo causa de la unidad, y mucho no causan la unidad más que accidentalmente, esto es, en cuento de alguna manera son uno” (Santo Tomás, Q, 11 a. 3).

Todo esto nos conduce a señalar la equivocación radical de quien afirma, como M. M. Rosental y P. F. Iudin, que el sistema tomista refleja la manera de estructuración jerárquica de la iglesia medieval. Más bien refleja, articula, explica y funda la manera-de-vivir, y el mundo-de-vida en el cual todos esos significados tienen íntegro sentido.<sup>8</sup>

“... en las cosas hay dos clases de orden: el que hace que una cosa ordenada esté ordenada a otra, también creada, como lo están las partes al todo, los accidentes a la substancia y cada cosa a su fin, y el que hace que todas las cosas estén ordenadas a Dios” (Santo Tomás. q 21. a.1. *ad sum*).

La armonía existente entre las cosas creadas por Dios manifiesta la unidad del mundo. Pues se dice que en este mundo hay unidad y armonía en cuanto que unas cosas están ordenadas a otras. Todas las cosas que provienen de Dios están ordenadas entre sí y también al mismo Dios como se dijo anteriormente” (SCG, art. 3).

---

<sup>8</sup> Rosental M; Iudin P. *Diccionario filosófico*, sf, sed. 465

Orden Universal que rige –inconscientemente- la “Imago mundi”. Ordenación de todos los seres que –como apunta J. L. Romero- se confunde demasiado con el orden de la naturaleza; en la que se reconoce como un *factum*, una regularidad descubierta en las leyes naturales. <sup>9</sup>Ordenación de los saberes (Teología a Filosofía), ordenación de las facultades cognoscitivas (Voluntad e inteligencia), Ordenación cualitativa jerárquica del conocimiento particular (sentidos) y el general (inteligencia), Ordenación naturaleza-Gracia (Santo Tomás, *i q. 1, a. 8, ad 2*), verdades divinas-verdades naturales. Ordenación de los saberes concretos: “No nos es posible estudiar los cuerpos celestes sin la astronomía, que requieren el conjunto de las matemáticas” (*De Trinitate, 5, 1 ad. 9*).

Por eso Copleston comenta diciendo: “... el orden en el que deben estudiarse las ramas de la filosofía teórica es éste: matemáticas, físicas, metafísica”<sup>10</sup>. Por otra parte, Canals Vidal hace un análisis agudo de la **Ética a Nicómaco de Tomás**. En ella, nos dice Canals, encontramos una cuádruple ordenación a considerar por la razón humana: el que la propia razón forma en su acto... (ordenamiento de la razón) el que la razón contempla en la naturaleza de las cosas (Ordenamiento natural) el que la razón causa en el obrar libre (Ordenamiento moral) y el orden que la razón humana causa (Orden artificial)<sup>11</sup>, ni qué decir de las vías para la demostración de Dios: todas responden al esquema epistémico causa-efecto; fundamento-fundado, origen-fin.

Entender esta regla epistémica como relación fundante, intrínseca y cualitativa, es acercarse con la mayor honestidad intelectual posible al genuino pensamiento de Tomás de Aquino. Queda este ejercicio de investigación crítica como propuesta de ejercitación filosófica extensible a otros pensadores. Ahí está el reto.

---

<sup>9</sup> Romero, J.L. *La edad media*. FCE. 1987, p. 116 Ss

<sup>10</sup> Copleston, F. *Op.* 81

<sup>11</sup> Canals V. *Historia de la Filosofía Medieval*, Herder, Barcelona 1985. p. 222

**Bibliografía:**

- Canals V, F. *Historia de la Filosofía Medieval*, Herder, Barcelona 1985.
- Copleston, Frederick. *El pensamiento de Santo Tomás*. FCE, México 1976.
- Foucault, Michel. *Las Palabras y las cosas*, Siglo XXI, Madrid 1968.
- \_\_\_\_\_ *El Orden del discurso*, Tusquets, Barcelona 1971.
- García, Julián. *El Esplendor de la Verdad, vigencia del tomismo, Suplemento Cultural de Últimas Noticias*. 9 de enero de 1994.
- Moreno, Alejandro. *El Aro y la Trama: episteme, modernidad y pueblo*. Cip. Caracas 1995
- Ramírez, Santiago. *Introducción a Tomás de Aquino. BAC (minor)*, Madrid 1975.
- Romero, José L. *La Edad Media*. Fce. 1987.
- Rosental, M-Iudin, P. *Diccionario filosófico*, s/f, s/ed.



**ITER – UCAB**  
**EL INSTITUTO DE TEOLOGÍA PARA RELIGIOSOS**  
**Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO**

Publican desde hace dieciseis años una revista de estudios teológicos, titulada:

**ITER, Revista de Teología.**

Se inició el año 1990, con el número 1 y una periodicidad semestral. A los diez años de funcionamiento, en el 2000, pasó a ser cuatrimestral, con tres número al año y así continúa. A partir del año 2001, con el número 24, al entrar el ITER a formar parte de la Universidad Católica Andrés Bello, como Escuela de Teología y luego como Facultad de Teología, se viene publicando conjuntamente con la misma periodicidad cuatrimestral. Vamos ya, en este curso académico 2004-2005, por el número 36 de la revista ITER.

El costo anual de suscripción a los tres números es de 25.000 Bs. El número suelto está en 9.000 Bs. Cada número tiene entre 170 y 230 páginas, con artículos, ponencias y cierto número de reseñas y reseñas a veces. Para el envío al extranjero son 30 \$ al año; y si es por correo aéreo, asciende a 38 \$.

Con ocasión de los veinticinco años del ITER y los cincuenta años de la UCAB, nos hemos atrevido a crecer, iniciando esta nueva revista que tiene el lector en sus manos, que trata temas filosóficos y de las ciencias humanas; ocupándose especialmente de puntos en relación con la teología. La titulamos:

**ITER-HUMANITAS, Revista de filosofía y humanidades**

Su periodicidad será semestral, como la anterior revista en sus inicios; tal vez más adelante nos animemos a un ritmo cuatrimestral también. La dirección y la administración de ambas revistas es la siguiente:

ITER o ITER-HUMANITAS  
Instituto de Teología para Religiosos  
3ª Avenida con 6ª Transversal. Altamira  
Caracas 1061-A VENEZUELA

Tel: (0212) 261.85.84  
Fax (0212) 265.05.05  
Web: [www.iter-ups.org](http://www.iter-ups.org)  
E-mail: [revista\\_iter@ucab.edu.ve](mailto:revista_iter@ucab.edu.ve)